



# REGISTRO MERCANTIL DE MALAGA



Don/Doña \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_

con Domicilio en \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_

Código Postal \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_

**Correo electrónico** \_\_\_\_\_

Como presentante del documento que se reseñará, y en caso de defectos que impidan o suspenda la inscripción del mismo

## SOLICITA

Me sean notificados dichos defectos, a los efectos previstos en el artículo 19 bis 7.ª de la Ley Hipotecaria, de la siguiente forma:

MARCAR SOLO

UNA OPCIÓN

- EN EL CORREO ELECTRÓNICO ARRIBA INDICADO ( Recomendado )  
 EN EL FAX ARRIBA INDICADO  
 POR CORREO CERTIFICADO EN EL DOMICILIO ARRIBA INDICADO  
 OTROS ( no se acepta teléfono ) .....

Solicita en su caso ( OBLIGATORIO CONTESTAR LAS 3 PREGUNTAS SIGUIENTES )

- 1.ª La inscripción parcial del documento: SI  NO   
2.ª La práctica de retención en la factura: SI  NO   
3.ª El despacho urgente del documento: SI  NO

Nombre de la Sociedad \_\_\_\_\_

lugar y fecha del otorgamiento del documento que se inscribe \_\_\_\_\_

Notario autorizante \_\_\_\_\_

Número de Protocolo \_\_\_\_\_

Málaga, ..... de ..... de 20.....

FIRMA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999 de 13 de diciembre el titular de los datos, por sí o por su mandatario verbal o representante, ha prestado su consentimiento inequívoco, y queda informado de los siguientes extremos:

1.-De la incorporación de sus datos a los siguientes ficheros objeto de tratamiento autorizando: "Registro Mercantil" y al tratamiento automatizado del mismo, siendo responsable del fichero y del tratamiento este Registro. El uso y fin del tratamiento es el previsto por la legislación vigente.

2.-De lo establecido por el Apartado Sexto de la instrucción de 17-2-1998 de la DGRN, dependiente del Ministerio de Justicia: "Las solicitudes de publicidad formal quedarán archivadas, de forma que siempre se pueda conocer la persona solicitante, su domicilio y documento de identidad o número de identificación fiscal durante un periodo de tres años".

3.-De que la política de privacidad de los Registros Mercantiles y de Bienes Muebles le asegura el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, información de valoraciones y oposiciones, en los términos establecidos en la legislación vigente, pudiendo utilizar para ello el medio de comunicación que habitualmente utilice con este Registro, y que el mismo ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los datos personales legalmente requeridos, y ha instalado todos los medios y medidas técnicas y organizativas a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos, cuyo secreto y confidencialidad garantiza.-